



47579

47579

MODELO DE UTILIDAD

QUE POR VEINTE AÑOS SE SOLICITA A FAVOR DE INDUSTRIAS METALICAS SANCAR S. L. legalmente constituida de acuerdo con las Leyes del Estado Español y domiciliada en Zaragoza, calle de la Sierra de Alcubierre n°. 8 al 12 , y que ha de recaer sobre "MEJORAS EN LARGUEROS DE CAMAS Y SOMMIERS METALICOS."

Los solicitantes declaran que el inventor del Modelo de Utilidad que se trata de registrar es D. Fernando Carrillo Fleta, de nacionalidad española y domiciliado también en Zaragoza.

Memoria Descriptiva.

-o-o-o-o-o-o-

El registro de Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonias y



Protectorado de Marruecos, de mejoras en largueros de camas y somniers metálicos, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

5

Una preocupación fundamental en la industria camera metálica constituye la máxima reducción del hierro empleado en la construcción del cuadro del sommier, especialmente en los largueros que son las piezas mas pesadas. Actualmente es necesario emplear ángulos de por lo menos 35 m/m y aun este perfil no es siempre suficiente para evitar que el larguero fleche cuando se le somete a presión algo extraordinaria.

10

15

Estudiando el medio de lograr una reducción del peso del hierro empleado en los largueros, los solicitantes de este Modelo de Utilidad, por mejoras en largueros de camas y somniers metálicos, han ideado un larguero arqueado con un tirante horizontal de extremo a extremo y unos soportes centrales que constituyen una armadura de tan gran resistencia que, según han comprobado en los ensayos verificados con tal fin, permite reducir el perfil del ángulo empleado en los largueros hasta 25 m/m y, en los casos en que se empleen tubos u otros tipos de perfiles una reducción proporcional.

20

25

Las mejoras cuyo registro se solicita consisten esencialmente en que los largueros del sommier o, en su caso, de la cama, estan ligeramente curvados hacia arriba formando un arco de muy poco radio, atirantado de extremo a extremo por una pieza, preferentemente una pletina, soldada o remachada rígidamente y con uno o mas soportes verticales también soldados o remachados rígidamente entre la parte central del larguero y la del tirante.

30

Para la mejor comprensión del invento se acompañan planos de una de sus posibles realizaciones, cuyos



símbolos corresponden a la siguiente

DESCRIPCION.

FIGURA I.- Representa un sommier dotado de los largue-
ros mejorados.

- 5 1- Larguero arqueado
- 2- Tirante de pletina
- 3B Soportes verticales

FIGURA II.- Muestra el larguero con enganches para montar
en cama.

- 10 1 al 3- Como en la figura I
- 4- Dispositivos de enganche a la cabecera
 y pies de la cama.

VENTAJAS.

15 Las ventajas de las mejoras objeto de la
presente Memoria no son solamente de orden económico,
como ya se ha señalado, sino que también hacen que el
mueble resulte mucho mas manejable para la limpieza,
debido a la reduccion de peso, lo cual tiene indudable
importancia, si se considera que dichas operaciones de
20 limpieza son generalmente verificadas por personal
femenino.

VARIOS.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposición
de los elementos, serán susceptibles de variación, siem-
pre que este cambio no altere la esencia del invento.

Los términos en que queda redactada esta Memo-
ria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende
registrar como Modelo de Utilidad debiéndose tomar
siempre en sentido amplio, no limitativo.

30

NOTA DE REIVINDICACIONES

o-o-o-o-o-o-o-o-o

Se reivindica como de propia y nueva



invención a favor de Industrias Metálicas Sancar S. L.
de Zaragoza, por los siguientes extremos:

5

PRIMERO.- Por mejoras en largueros de camas y somniers metálicos caracterizadas porque los largueros están ligeramente arqueados y atrantados por una pieza, preferentemente una pletina que va rígidamente soldada o remachada por sus extremos a los arranques del arco que forma el larguero

10

SEGUNDO.- Por las mismas mejoras en largueros de camas y somniers a que se refiere la anterior reivindicación y que se caracterizan por la existencia en puntos convenientes entre el larguero y el tirante de uno o mas soportes verticales igualmente soldados o remachados rígidamente.

15

TERCERO.- Por las mismas mejoras en largueros de camas y somniers a que se refieren las anteriores reivindicaciones y en las cuales el larguero puede estar constituido por ángulos metálicos o tubos de perfiles redondos, ovalados, cuadrados o de cualquier otra sección.

20

CUARTO.- Por "MEJORAS EN LARGUEROS DE CAMAS Y SOMNIERS METALICOS.

Tal y como se deja descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se especifican.

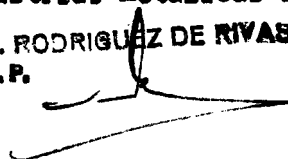
25

La presente Memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras habiéndosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

Madrid dieciocho de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco.

P. A. de Industrias Metálicas Sancar S. L.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.



47579



Fig I

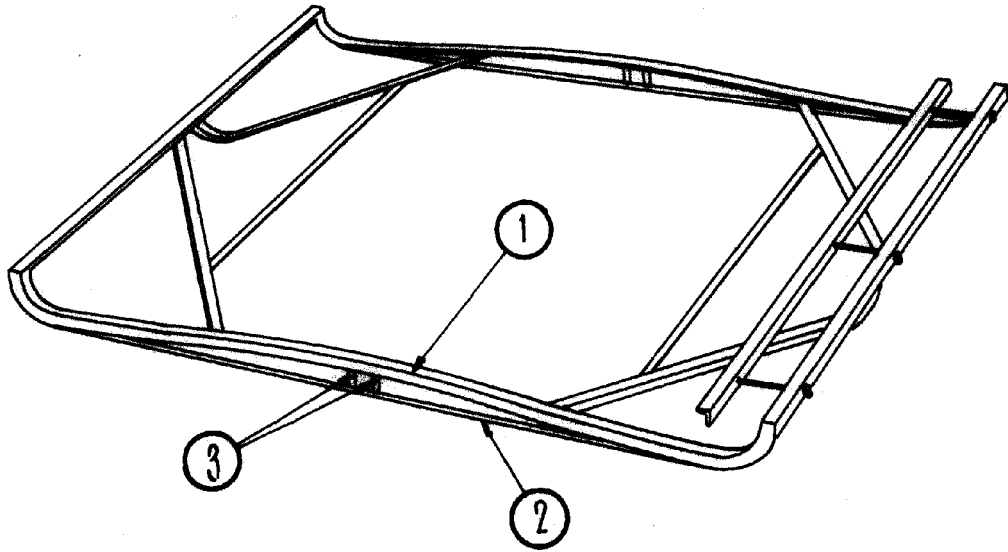
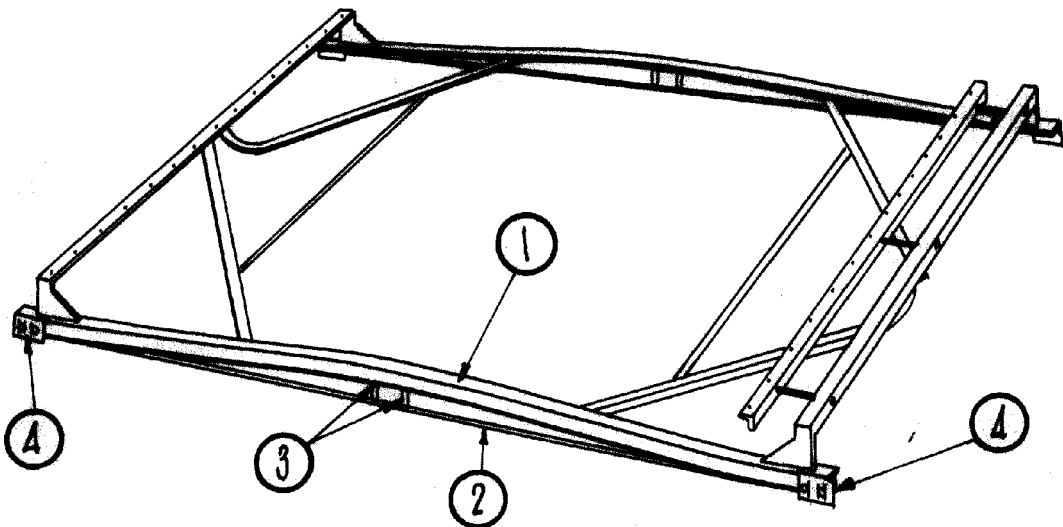


Fig II



escala Variable

Zaragoza

Abril de 1.955